

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DIRECTA DE CONSUMOS MASIVOS TECOBIL S.A

En la ciudad de Quito, el día de hoy 29 de marzo de 2019, a las 09:00 horas se reúnen los accionistas de la compañía COMERCIALIZADORA DIRECTA DE CONSUMOS MASIVOS TECOBIL S.A., en las oficinas de la compañía ubicada en las calles Voz Andes N 41-130 y Mariano Echeverría se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Accionista	% Participación	Capital suscrito y pagado	No. Acciones
Ricardo Javier Herrera Miranda	99,99	US\$ 801.351	801.351
Grupo Corporativo Visión Grupovisión S.A.	0,01	US\$ 100	100
TOTAL	100,00	US\$ 801.451	801.451

El accionista Ricardo Javier Herrera Miranda comparece por sus propios y personales derechos, así como la señora Isabel Andrade Ortiz, comparece en calidad de Gerente General del Grupo Corporativo Visión Grupovisión S.A.

Preside la Junta el señor Ricardo Javier Herrera Miranda en calidad de Presidente de la compañía y, actúa como Secretaria la señora María del Carmen Villamar Cedefío.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 09h05 se encuentran presentes, conforme se detalla en la Lista de Asistentes formada para el efecto, los accionistas que representan el 100% del capital pagado, quienes al tenor de lo señalado por el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Universal, para conocer el siguiente Orden del Día:

1. Informe anual de la Gerente General.
2. Presentación de los Estados Financieros, cuentas y balances correspondientes al año 2018 para su discusión y aprobación.
3. Informe del Comisario.
4. Informe de los Auditores Externos.
5. Resolución sobre el destino de las utilidades
6. Designación de Auditores Externos y fijación de retribuciones.
7. Designación de Comisario y fijación de retribuciones.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, la Secretaría informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. El Presidente recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

El Presidente declara instalada la Junta a las 09h05 y solicita la Secretaria se dé lectura al Orden del Día:

1. Informe anual de la Gerente General.
2. Presentación de los Estados Financieros, cuentas y balances correspondientes al año 2018 para su discusión y aprobación.
3. Informe del Comisario.
4. Informe de los Auditores Externos.
5. Resolución sobre el destino de las utilidades
6. Designación de Auditores Externos y fijación de retribuciones.
7. Designación de Comisario y fijación de retribuciones.

Planteado el Orden del Día, los asistentes expresan su conformidad y se procede a tratar el primer punto.

1. INFORME ANUAL DE LA GERENTE GENERAL.

La señora María Del Carmen Villamar Cedeño, Gerente General de la compañía, procede a informar a los presentes sobre las actividades correspondientes al año 2018, informe que fue entregado con anterioridad a la celebración de la presente Junta a los accionistas de la Compañía.

El Presidente pone a consideración de la Junta de Accionistas el informe de la Gerente General correspondiente al año 2018, mocionando su aprobación. Una vez realizadas las deliberaciones del caso, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe anual de la Gerente General.

2. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CUENTAS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018 PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN.

La Gerente General pone a consideración de la Junta de Accionistas, los Estados Financieros, cuentas y balances correspondientes al año 2018, mismos que fueron entregados con anterioridad a la celebración de la presente Junta.

Presidencia pone a consideración de la Junta el Balance, mocionando su aprobación que, luego de ser revisado y analizado, la Junta decide aprobarlo por unanimidad.

3. INFORME DEL COMISARIO.

La señora María Del Carmen Villamar Cedeño, Gerente General, presenta el informe del Comisario de la compañía, Ing. Andrés Brito, informe que fuere con anterioridad a la celebración de la presente Junta a los accionistas de la compañía.

Presidencia pone a consideración de la Junta de Accionistas el informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2018, mocionando su aprobación. Una vez realizadas las deliberaciones del caso, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

4. INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS.

La Gerente General de la Compañía, presenta el informe de los auditores externos, GA&H AUDITORES CIA. LTDA., en el que indican que se ha examinado el Balance General y los correspondientes Estados de Resultados, de cambios en el Patrimonio de los Accionistas y de Flujo de Caja de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2018.

En opinión de los auditores, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera, el resultado de sus operaciones y el flujo de caja de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF - PYMES).

Presidencia pone a consideración de la Junta de Accionistas, el informe de los Auditores correspondiente al año 2018 y mociona su aprobación, el mismo que es aprobado por unanimidad.

5. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Acto seguido toma la palabra la Gerente General, quien señala que la compañía registra, respecto del Ejercicio Económico 2018, una utilidad de VEINTICINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y UNO 53/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 25.731.53). De dicho valor se realizaron los descuentos legales, relativos al 15% para reparto de utilidades a los trabajadores, fondo de reserva legal y pago de impuestos. Al respecto, los accionistas han decidido que la totalidad del monto de las utilidades se destine a la cuenta Utilidades Acumuladas de la compañía.

Una vez que la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas ha conocido del presente destino de utilidades y, por así convenir a sus intereses, manifiestan por unanimidad su conformidad con lo resuelto respecto al destino de utilidades.

6. DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS Y FIJACIÓN DE RETRIBUCIONES.

La Gerente General, propone y mociona que se mantenga como revisor fiscal para el año 2019, a la firma auditora GA&H AUDITORES CIA. LTDA.

La Junta aprueba la propuesta de la Gerencia General por unanimidad y decide también unánimemente que los honorarios de la firma auditora sean fijados por la Gerente General.

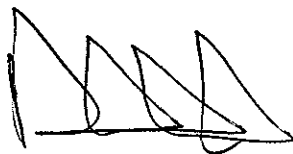
7. DESIGNACION DE COMISARIO Y FIJACIÓN DE RETRIBUCIONES.

La Gerente General propone y eleva a moción que el Ing. Andrés Brito sea designado como Comisario de la compañía para el año 2019.

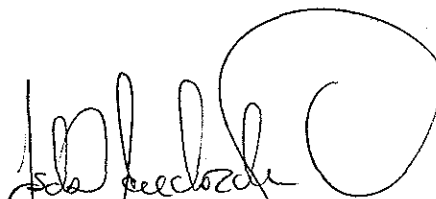
Se aprueba la propuesta y se solicita a la Gerencia General determinar las retribuciones.

Sin otros asuntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General por unanimidad, sin modificaciones.

Siendo las 11:00, el Presidente levanta la sesión.



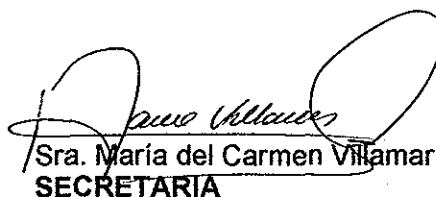
Sr. Ricardo Javier Herrera Miranda
ACCIONISTA
PRESIDENTE



Ing. Isabel Andrade Ortiz
GERENTE CORPORATIVO
VISION GRUPOVISION S.A
ACCIONISTA



Ing. Andrés Brito P.
COMISARIO



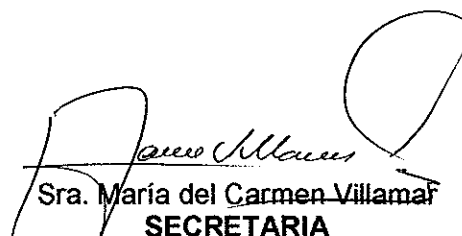
Sra. María del Carmen Villamar
SECRETARIA

**LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIALIZADORA DIRECTA
DE CONSUMOS MASIVOS TECOBIL S.A**

Hora: 9H00

Fecha: 29 de marzo de 2019

Accionista	% Participacion	Capital suscrito y pagado	No. Acciones
Ricardo Javier Herrera Miranda	99,99	US\$ 801.351	801.351
Grupo Corporativo Visión Grupovision S.A	0,01	US\$ 100	100
TOTAL	100%	US\$ 801.451	801.451


Sra. María del Carmen Villamar
SECRETARIA